

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de octubre de 2020, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Enfermería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe de evaluación favorable con fecha de 24 de mayo de 2019 de la Agencia Evaluadora –Agencia Andaluza del Conocimiento–, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Enfermería, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010), resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Enfermería, quedando estructurado en los términos que se recogen en el Anexo a la presente Resolución, que modifica al Plan de Estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 26 de septiembre de 2017 de la Universidad de Jaén, en el BOE de fecha 19 de octubre de 2017 y en el BOJA de fecha 2 de octubre de 2017.

Jaén, 15 de octubre de 2020.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Código RUCT: 2501154.

Habilita para profesión regulada: Enfermero o Enfermera.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de Materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	84
Optativas	6
Prácticas Externas	84
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos Totales	240

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS)	Estructura y Función del Cuerpo Humano y Procesos Fisiopatológicos	Anatomía Humana	FB
		Fisiología Humana y Procesos Fisiopatológicos	FB
		Bioquímica Humana y Microbiología	FB
		Atención Básica y Avanzada a las Emergencias Vitales	FB
	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados de Salud	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados de Salud	FB
	Sistemas de Información y Análisis de Datos en los Cuidados de Salud	Sistemas de Información y Análisis de Datos en los Cuidados de Salud	FB
	Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología	Alimentación, Nutrición y Dietética	FB
		Farmacología Clínica y Prescripción Enfermera	FB
	Género y Cuidados de Salud	Género y Cuidados de Salud	FB
Enfermería Familiar y Comunitaria I	Enfermería Familiar y Comunitaria I	FB	
Ciencias de la Enfermería (66 ECTS)	Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería	Bases Teóricas y Fundamentos de Enfermería	OBL
		Metodología de los Cuidados	OBL
	Enfermería Familiar y Comunitaria	Enfermería Familiar y Comunitaria II	OBL
		Enfermería Familiar y Comunitaria III	OBL
	Enfermería de la Infancia y Adolescencia	Enfermería de la Infancia y Adolescencia	OBL
	Enfermería del Adulto	Enfermería Clínica I	OBL
		Enfermería Clínica II	OBL
		Enfermería Clínica III	OBL
	Enfermería de la Salud Sexual y Reproductiva	Enfermería de la Salud Sexual y Reproductiva	OBL
	Enfermería del Envejecimiento	Enfermería del Envejecimiento	OBL
Enfermería de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental	OBL	
	Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados	Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados	OBL

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Ciencias de la Enfermería (Propias de la Universidad de Jaén 18 ECTS)	Evidencias Científicas de los Cuidados Complementarios	Evidencias Científicas de los Cuidados Complementarios	OBL
	Cuidados al final de la Vida.	Cuidados al final de la Vida.	OBL
Prácticum y Trabajo Fin de Grado (84 + 6 ECTS)	Prácticum	Prácticum I (12 ECTS)	PE
		Prácticum II (12 ECTS)	PE
		Prácticum III (12 ECTS)	PE
		Prácticum IV (12 ECTS)	PE
		Prácticum V (12 ECTS)	PE
		Prácticum VI (12 ECTS)	PE
	Prácticum VII (12 ECTS)	PE	
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	
Optatividad (6 ECTS)	Enfermería en la Cooperación para el Desarrollo	Enfermería en la Cooperación para el Desarrollo	OPT
	Cuidados de Enfermería en la Discapacidad y el Espacio Sociosanitario	Cuidados de Enfermería en la Discapacidad y el Espacio Sociosanitario	OPT
	Atención de Enfermería en el Ámbito Educativo y Laboral	Atención de Enfermería en el Ámbito Educativo y Laboral	OPT
	Atención de Enfermería en la Drogodependencia y otras Adicciones	Atención de Enfermería en la Drogodependencia y otras Adicciones	OPT
	Cuidados Cutáneos en Enfermería	Cuidados Cutáneos en Enfermería	OPT

FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; TFG: Trabajo Fin de Grado; PE: Prácticas externas

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre		Créditos	Segundo Cuatrimestre	Créditos
Primer Curso				
Anatomía Humana		6	Fisiología Humana y Procesos Fisiopatológicos	6
Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados de Salud		6	Alimentación, Nutrición y Dietética	6
Género y Cuidados de Salud		6	Sistemas de Información y Análisis de Datos en los Cuidados de Salud	6
Bioquímica Humana y Microbiología		6	Enfermería Familiar y Comunitaria I	6
Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería		6	Metodología de los Cuidados	6
Segundo Curso				
Enfermería Clínica I		6	Evidencias Científicas de los Cuidados Complementarios	6
Farmacología Clínica y Prescripción Enfermera		6	Atención Básica y Avanzada a las Emergencias Vitales	6
Enfermería Familiar y Comunitaria I		6	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	6
Enfermería Clínica II		6	Prácticum I	12

00180622

Primer Cuatrimestre		Créditos	Segundo Cuatrimestre	Créditos
Enfermería de la Salud Sexual y Reproductiva		6		
Tercer Curso				
Enfermería Clínica III		6	Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados	6
Enfermería del Envejecimiento		6	Cuidados al final de la vida	6
Enfermería Familiar y Comunitaria II		6	Enfermería de Salud Mental	6
Prácticum II		12	Prácticum III	12
Cuarto Curso				
Optativa		6	Prácticum VI	12
Prácticum IV		12	Prácticum VII	12
Prácticum V		12	Trabajo Fin De Grado	6

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo y según lo establecido en el artículo 57 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Con carácter previo a la expedición del correspondiente Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad de Jaén determine, el conocimiento de otro idioma, de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Memoria de Verificación, distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, bien en la demostración de un nivel B1, como mínimo, según lo estipulado en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, o de un nivel superior si así se establece expresamente en la correspondiente memoria de verificación del correspondiente título.